

Guatemala, **30 de abril** de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-38-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Proceso de consulta dentro del Proyecto denominado Hidroeléctrica Rocja Pontila
 - a) Asesoría en la elaboración de oficios para convocar a los representantes de las instituciones a participar en el proceso de pre-consulta.



- b) Asesoría en la generación de acciones a realizar para proceso de consulta solicitado por la entidad desarrolladora del proyecto hidroeléctrico.
2. Atención a sentencia emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente número 4785-2017, caso Mina San Rafael.
- a) Asesoría en el seguimiento y preparación de acciones y oficios para la atención del caso desde la competencia del Ministerio de Energía y Minas.
 - b) Reuniones semanales con el señor Ministro y Viceministro de Desarrollo Sostenible, para seguimiento de acciones que competen al Ministerio de Energía y Minas.
 - c) Asesoría en atención a comunicaciones enviadas por el Parlamento Xinka, relacionada con el proceso de convocatoria a representantes para realizar proceso de Pre-consulta.
3. Proceso de consulta ordenada por la Corte de Constitucionalidad para el Proyecto Hidroeléctrico La Vega I y II.
- a) Asesoría en el seguimiento de acciones a realizar dentro del proceso de consulta con base en lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad.



4. Revisión de informes de opinión social, generados en el Vicedespacho, como consecuencia de los procesos sociales realizados por el equipo del Vicedespacho.

5. Asesoría Legal al Viceministro de Desarrollo Sostenible en el seguimiento a los asuntos propios del Vicedespacho.

Atentamente,



Alan Alfredo González de León
DPI No. (2387 00992 0101)

Aprobado
Ingeniero,
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

